ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAREA DE LA PLATA MEDIUMAR CIA. LTDA. ----------

En la parroquia **Salango**, del cantón Puerto López a los 20 días del mes de marzo 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **MAREA DE LA PLATA MEDIUMAR CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Principal, Ciudadela las Mercedes, siendo las 12H00 y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Richard Xavier Gutiérrez Toro, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Gary Adalberto medina Urdin, en calidad de Gerente General.

El señor presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, solicita al presente se constituyan en Junta Ordinaria Universal, para lo cual pide a través de la Secretaria de la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro del Libro de Accionistas, constatándose el quorum en el siguiente orden.

El señor Presidente **Benigno Astolfo Medina Urdin** propietario de 250 participaciones.

El señor **Gary Adalberto Medina Urdin,** Gerente General propietario de 250 participaciones.

El señor **Dower Efren Medina Urdin,** socio propietario de 250 participaciones.

La señora **Rosanna Felicita Medina Urdin,** socia propietaria de 250 participaciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor presidente declara legalmente instalada la Junta Ordinaria Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. **Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.**

2. **Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el informe del Gerente General, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 13H30, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal.- Firman: Gary Adalberto Medina Urdin, GERENTE-SOCIO.- Benigno Astolfo Medina Urdin, PRESIDENTE-SOCIO.- Dower Efren Medina Urdin, Socio.- Rosanna Felicita medina Urdin, Socia.

LO CERTIFICO

GARY MEDINA U

Gary Adalberto Medina Urdin

GERENTE-SOCIO